

1° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SITIC Salud
MINUTA DE ACUERDOS
Vía remota con la plataforma Zoom

Fecha: 13 de noviembre del 2020
La sesión inició a las 17:12 h
La sesión terminó a las 20:15 h

Consejo Directivo

Dr. Alejandro Valdés Cruz
SECRETARIO GENERAL

Dra. Alejandra Contreras Ramos
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Dra. María del Carmen
Maldonado Bernal
SECRETARIA DE ACTAS,
ACUERDOS Y PREVISIÓN SOCIAL

Dra. María del Carmen
Parra Cid
SECRETARIA DE FINANZAS

Dr. Jaime Chávez Alderete
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

1. REGISTRO DE ASISTENCIA *Total de participantes: 125*
Afiliados de los siguientes INSHAE:

INPRFM: 30, INMEGEN: 7, INNN: 20, HIMFG: 5, HJM: 2, INR-
LGII: 9, INER: 17, INP: 26, INPer: 3, HRAEB: 6.

Consejo Directivo Colegiado:

Alejandro Valdés Cruz (INPRFM), Alejandra Contreras Ramos (HIMFG), María del Carmen Parra Cid (INR), Jaime Chávez Alderete (INER), María del Carmen Maldonado Bernal (HIMFG).

Comisión de Honor y Justicia: Gloria Acacia Benítez King (INPRFM), María de los Ángeles Carlos Reyes (INER)

2. MESA DE DEBATES

Presidente: Dr. Alejandro Valdés Cruz
Moderadora: Dra. Alejandra Contreras Ramos
Secretaria: Dra. María del Carmen Maldonado Bernal
Escrutadores: Dra. María del Carmen Parra Cid
Dr. Jaime Chávez Alderete
Dra. Mónica Moreno Galván

3. ACUERDOS

3.1 Se aprobaron los informes de las cinco Secretarías de forma general, por mayoría de votos (110 votos).

3.2 Se aceptó que la cuota sindical sea del 1% mensual del salario base por cada categoría, de cada investigador y ayudante de investigador, por mayoría de votos (98 votos).

3.3 Se aceptó que el pago de las cuotas sindicales sea a partir de la segunda quincena de enero de 2021, por mayoría de votos

Elaboró: MCMB

**Sindicato Independiente de los Trabajadores
en Investigación de Ciencias de la Salud**

4

(102 votos).

3.4 Las cuotas sindicales, por ahora, serán por transferencia electrónica o depósito a la cuenta de Banorte a nombre del SITIC Salud, entre los días 25 y 30 de cada mes, enviando el comprobante del depósito a la Secretaría de Finanzas del SITIC Salud con el folio del afiliado, mismos que proporcionará su delegado. Posteriormente, una vez firmado el CCT se buscará el convenio para que las cuotas sindicales sean descontadas vía nómina, quincenalmente.

3.5 Se aceptó que el emplazamiento a huelga para negociar el contrato colectivo de trabajo, sea para el primer minuto del 26 de febrero del 2021, por mayoría de votos (98 votos).

3.6 Los investigadores que no reciban el Estímulo de Productividad por que se le aplique el artículo 12, podrán comunicarlo a sus delegados o al Dr. Jaime Chávez Alderete, para que se elabore un documento colectivo de inconformidad, como antecedente para que se modifique el reglamento.

Consejo Directivo

Dr. Alejandro Valdés Cruz
SECRETARIO GENERAL

Dra. Alejandra Contreras Ramos
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

**Dra. María del Carmen
Maldonado Bernal**
SECRETARIA DE ACTAS,
ACUERDOS Y PREVISIÓN SOCIAL

**Dra. María del Carmen
Parra Cid**
SECRETARIA DE FINANZAS

Dr. Jaime Chávez Alderete
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Elaboró: MCMB